

LAS NOTICIAS

ORGANO DEL COMITÉ DE CATALUÑA DE LA U.G.T.

BARCELONA, Jueves, 26 de Julio de 1938 — Año XLIII — Núm. 14.434 — Redacción y Administración: Rambla de Estudios, 6 — Teléfonos 13.000 - 13.009 — Precio: 30 céntimos

El Gobierno español

da una nueva prueba de su voluntad de colaboración internacional

¡Más de cuatro mil prisioneros en tres días!

Sabemos resistir y atacar

LA Conferencia Internacional de Acción para la Paz ha hecho constar que España ha sido víctima de una intervención en sentido único que se ha convertido en una agresión extranjera contra su territorio y su independencia. Es decir, que los delegados de los países representados, que expresaban en aquellos momentos el sentir de millones de almas, le han dicho al mundo con toda honradez, con toda crudeza también, la verdad de nuestra lucha. Y han hecho más. Con motivo del contacto mantenido durante la Conferencia por los elementos más destacados de la democracia mundial se ha llegado a conclusiones cuyos efectos creemos nosotros no tardarán en dejarse sentir. El mundo se entera ahora de lo que hace dos años le está diciendo el pueblo español: que aquí se lucha por la paz, por la cultura y por la independencia de la Patria. Y al mismo tiempo que en el plano internacional empieza a reconocerse la criminal agresión de que hemos sido objeto por parte de los países que quieren lanzar a Europa a la catástrofe, nuestro glorioso Ejército Popular pone de manifiesto, una vez más, nuestra decidida voluntad de victoria. El glorioso avance del Ejército del Este por tierras de Levante confirma la esperanza y la confianza de los antifascistas de todo el mundo, que tienen puesta la atención en nuestra firme decisión de vencer a los ejércitos invasores y al fascismo español. Cuando los radios facciosos y la Prensa a sueldo de los países totalitarios se habían cansado de decir que estábamos aniquilados y que nuestra derrota había sido completa, he aquí que, de pronto, el Ejército de la República se lanza a una operación de extraordinaria importancia estratégica, que realiza felizmente y que en el acto alcanza notables repercusiones internacionales. ¿Cómo puede explicarse el arrollador avance de nuestros soldados? Como lo hacemos nosotros, como lo hacen el pueblo de España y sus organismos representativos. Mientras quede en nuestro territorio un solo invasor continuará la guerra, y nuestro deseo de independencia y nuestra

voluntad de aplastar a los traidores y a los que les apoyen nos permitirá hallar continuamente energías y fuerzas incalculables para acrecentar nuestro poderío y darles el golpe de gracia. Un pueblo no es jamás esclavo cuando está decidido a reconocer que la libertad tiene más importancia que la propia vida. Este es lo que sucede en nuestro país. Se resiste cuando es preciso y hasta donde es preciso. Mientras se aprieta nerviosamente el fusil, se espera la orden de atacar. Y cuando ésta llega, se ataca y se vence.

No hemos de soltar la arteria del entusiasmo por las victorias obtenidas. Se ha iniciado una ofensiva y se han rebasado todos los objetivos. Senchillamente. Ni sorpresa, ni excesos de ninguna especie. Ahora ha llegado el momento de trabajar con mayor fe, con mayor intensidad para mantener palpitante el empuje de nuestros soldados; ahora es cuando la unidad entre el frente y la retaguardia se va a poner a prueba. Y ahora es cuando los toros y las fundidoras se han de sostener a la altura de las ametralladoras y de los cañones.

Nosotros no hemos dejado jamás de tener confianza en nuestro Ejército Popular, cargado de la gloria de dos años de guerra de una dureza y una crueldad inverosímiles. La política internacional o, mejor, ciertos diplomáticos que habían dudado del valor y del espíritu de lucha de nuestros soldados, pueden comprobar, y lo comprobarán seguramente, que estaban equivocados de medio a medio. Resistimos y atacamos. Paramos a las olas invasoras y, cuando es preciso, las aniquilamos. Europa ha tenido ocasión de constatarlo una vez más. Y aun podremos atacar más y cobrar mayores y magníficas victorias cuando salgan de España los italianos y los alemanes enviados por Hitler y por Mussolini con la pretensión de colonizarlos. El asunto español es asunto nuestro. Que nos dejen solos, a ellos y a nosotros, con nuestro problema, y nosotros nos encargaremos de conquistar la independencia total y absoluta de nuestra Patria.

Suprimir la intervención extranjera en España es la idea dominante de nuestra política exterior

Ha declarado a la Prensa el ministro de Estado

Ayer, el ministro de Estado recibió a los periodistas para hacerles entrega de la respuesta del Gobierno de la República al Plan para la retirada de extranjeros en España que ha sido propuesto por el Comité de no intervención.

Al propio tiempo, Alvarez del Vayo hizo a los reporteros las siguientes manifestaciones:

"Ustedes podrán comprobar con la lectura de la nota de respuesta al Plan de retiro de voluntarios como el Gobierno español, fiel a su línea de siempre, da aquí una nueva prueba de su voluntad de colaboración internacional. Injusto en algunos aspectos para nosotros, sobre todo en lo que se refiere al control marítimo y al control aéreo, el Gobierno español acepta, sin embargo, el Plan de retiro de voluntarios elaborado por el Comité de Londres, por lo que tiene de iniciativa, encaminada a la eliminación de la lucha que se desarrolla en España de la intervención extranjera. Suprimir la intervención extranjera en España atacando en su raíz todas las posibilidades de complicaciones internacionales que dicha intervención extranjera lleva consigo, es la idea dominante de nuestra política exterior. Lo ha visto ustedes el día 18 de Julio con motivo del segundo aniversario, expresado con elegancia y con fuerza por el Presidente de la República. Fue el tema principal, o uno de los temas prin-

cipales, del discurso pronunciado desde Madrid por el jefe del Gobierno. Anima e inspira los 13 puntos que han pasado a ser la carta fundamental de la política republicana.

El Gobierno, pues, con las observaciones obligadas, acepta el Plan del Comité de Londres. Lo acepta noblemente sin intención recalcitrante, sino un excoivo deseo de polémica.

Las mismas observaciones que contiene la respuesta perviguen una sola finalidad: asegurar la mayor eficacia en la aplicación del Plan."

(En 4.ª página: La respuesta del Gobierno español al Plan de retirada de extranjeros.)

PARTE DE GUERRA

Las tropas españolas han continuado sus operaciones de limpieza en la extensa zona conquistada en el sector del Ebro. — Se combate en las inmediaciones de Villalba de los Arcos y Gandesa

FRENTE DEL ESTE. — Los soldados han continuado hoy las operaciones de limpieza de la extensa zona conquistada, recogiendo gran cantidad de material de guerra de todas clases. El número de prisioneros aumenta sin cesar, excediendo de cuatro mil los capturados desde el comienzo de estas operaciones.

Se ha profundizado el avance, combatiéndose ya en las inmediaciones de Villalba de los Arcos y Gandesa.

La aviación italo-germana ha actuado con gran intensidad. Frente de Levante. — Ayer, en el sector de Caudiel, fueron totalmente rechazados varios ataques de los invasores contra Treziela. Las fuerzas españolas neutralizaron rotundamente otros intentos enemigos hacia nuestras posiciones de Almeraria, en la zona de Suera.

Hoy la actividad registrada carece de importancia. La aviación republicana bombardeó ayer, con extraordinaria eficacia, importantes concentraciones italianas de los sectores de Barracas y Caudiel, produciendoles gran cantidad de bajas.

FRENTE DEL CENTRO. — En el sector de Brunete nuestras fuerzas llevaron ayer a cabo un golpe de mano, causando numerosas pérdidas a los facciosos.

FRENTE DE EXTREMADURA. — Las fuerzas al servicio de la invasión realizaron en la madrugada de hoy varios intentos contra nuestras posiciones de la zona de La Serena, siendo contenidas por las tropas leales.

DEMÁS FRENTE. — Sin noticias de interés.

AVANCE



Desplegados en guerrilla, nuestros soldados avanzan y conquistan alturas estratégicas, como vemos en esta foto

Cómo fué asesinado García Lorca

BIENAYA, 27. — Unos falangistas recién llegados de España han hecho interesantes declaraciones a un redactor de la Agencia Havas, al que han explicado las verdaderas circunstancias en que se registró el asesinato del poeta español Federico García Lorca.

El poeta se hallaba en Granada al estallar el movimiento subversivo militar; García Lorca se refugió en casa de un amigo suyo, poeta también, y que pertenecía a Falange, pero de cuya amistad parece podía fiarse el gran poeta.

Estuvo escondido varios días, cuando una noche fueron a buscarle varios individuos armados. El amigo de García Lorca le hizo desistir de sus criminales propósitos, y lo largó instó al poeta a que cambiara de residencia.

Así se hizo unos días después, pero en el momento en que García Lorca abandonaba su refugio, fue detenido y trasladado en un automóvil a las afueras de Granada, donde se le fusiló.

García Lorca ha dejado varias composiciones inéditas, especialmente el drama "La casa de Bernarda Alba", que tenía que estrenarse en Madrid, en el otoño de 1938.—Fabra.

LA MEDIACION DE INGLATERRA EN EL CONFLICTO CHECOSLOVACO

¿Logrará lord Runciman conciliar los derechos y pactos de Checoslovaquia y las pretensiones alemanas?

LONDRES, 27.—En la sesión de ayer en los Comunes, respecto a Checoslovaquia Chamberlain dijo que no se trata con lord Runciman del envío de un árbitro, sino de una encuesta y de una mediación. Declaró que no se trata de hacer una presión sobre el Gobierno checoslovaco, y expresó un gran optimismo en orden a la misión confiada a lord Runciman.

El discurso de Chamberlain ha sido aprobado por la mayoría de los diputados, menos en un punto: las manifestaciones de optimismo. La impresión en los pasillos de la Cámara es de que Chamberlain ha tomado una gran responsabilidad. Si la misión de lord Runciman llega a obtener un resultado positivo, es evidente que la posición inglesa en Europa Central será muy reforzada.

pero si fracasa, estará comprometida. Nadie en los pasillos de la Cámara de los Comunes ni tampoco en los círculos diplomáticos, tiene el optimismo que ha manifestado Chamberlain en esta última sesión de la Cámara de los Comunes, que se ha ocupado de política extranjera. Se destaca, además, que el optimismo de Chamberlain no es justificable frente a la actitud de Berlín. En Berlín despertó un gran entusiasmo ante el anuncio de la mediación inglesa, pero se establecieron condiciones para que esta mediación pueda obtener resultado, y las condiciones son la aceptación de los otoceros puntos del partido de Henlein y la denuncia de los pactos que Checoslovaquia tiene con Rusia y con Francia.

El mundo

Nuestra resistencia en el extranjero

PARIS. — Que a consecuencia de la ofensiva republicana en el frente del Ebro se ha operado una sensible reacción internacional en favor de la República. No podía ser de otra manera, puesto que la situación de manifiesta inferioridad declarada por los facciosos, al acumular todas sus disponibilidades militares en la zona de Levante, significaba una situación a todas luces desfavorable para las potencias invasoras, impotentes ya para vencer al coloso que es el auténtico pueblo español.

Esta reacción internacional se manifiesta no sólo en los círculos políticos de las dos grandes democracias, Francia e Inglaterra, sino en otros países más apartados del círculo convergente con la España republicana. Checoslovaquia, entre tantos otros pueblos amenazados por la insaciable ambición de los dictadores fascistas, manifiesta públicamente su simpatía hacia los republicanos españoles.

Por consiguiente, la resistencia española habrá confirmado una vez más lo que ya se había convertido en tópico: que en España se ventila el problema de estabilidad de las pequeñas democracias. ¿Qué sino nuestra resistencia brava ha imposibilitado, o por lo menos aplazado, el golpe de mano que Hitler tenía preparado contra Checoslovaquia?

Lo cierto es que alemanes e italianos creían operar, después de su ofensiva de Aragón, sobre un cadáver. Pero el cadáver resistió y con su resistencia agotó todas las posibilidades de consumar otros hechos que hubieran destruido la atención de los Estados totalitarios con respecto a España. Y de la resistencia surgió el ataque y luego la ofensiva victoriosa de hoy. Puede asegurarse, pues, que ha sido el prototipo español el defensor de la paz europea, amenazada por los bárbaros tan pronto como creyeron haber dominado al pueblo español.

La realidad ha sido muy otra de la que suponían los invasores. España no sólo ha sabido resistir hasta provocar el agotamiento de los "voluntarios" italo-alemanes, sino que ha sabido contraatacar con justa oportunidad. Y con la ofensiva del Este triunfa en el campo de batalla, demostrando su potencia combativa, y triunfa, más efectivamente todavía, en el frente internacional, donde todo hace prever que van a producirse hechos de gran envergadura en un plazo no muy lejano.

DICE UN MIEMBRO DE LA CAMARA DE LOS LORES

Rindo mi homenaje a las tropas gubernamentales españolas por su heroica resistencia

LONDRES, 26. — En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Lores, en que se ha debatido la situación internacional, al tratarse de la cuestión de España lord Strell ha dicho: "Rindo a las tropas gubernamentales españolas mi humilde homenaje y mi respetuosa admiración por su heroica resistencia, que tan brillantes resultados puede dar a las tropas leales." —Fabra.

La U.R.S.S. premia a sus héroes

MOSCU, 27.—El comisario del Pueblo de Defensa, Vorochilov, ha entregado a los comandantes Kokimaki y Brindanski el título de héroes de la Unión Soviética y el grado de comandantes de brigada. Al comandante del avión "SP-1", el teniente Paulius Osipenko y a Vera Lomskaja, el grado militar de capitán. Al piloto soviético María Bakova el grado militar de teniente. — A. I. M. A.

La presidencia de la Conferencia Universal por la Paz



En la presidencia de la Conferencia Universal por la Paz se sentaron, en sus últimas reuniones, de izquierda a derecha, el pastor protestante Jezeguel, Manent y Dolores Ibaruri, "Paslonaria"

Corrigan ha regresado a Nueva York

LONDRES, 27.—El aviador Douglas Corrigan ha salido hoy de Dublín para Cork, donde embarcará en el "Manhattan" pasado mañana, para regresar a Nueva York.—Fabra.

FORJAMOS LA ESPAÑA DEL PORVENIR GABRIEL PERI dice que en la lucha que sostenemos lo más importante es la organización

PARIS, 27.—Peri publica en "L'Humanité" una crónica de guerra con motivo del tercer año de guerra que empieza en España. Habla de la magnífica actitud del pueblo y de los trabajadores españoles, y dice que España ha comprendido que en la lucha terrible que está sosteniendo es lo más importante la organización. Destaca la organización de los hospitales, de los restaurantes populares, de las escuelas, de los cuarteles y de la asistencia a los niños. Hace una alusión a los peligros del Ebro y habla de Barcelona bajo los bombardeos, concluyendo su primera crónica sobre su estancia en España republicana, diciendo que en la Península se está formando la España de mañana.

España a todo el mundo con su organización y con su resistencia.—Agencia España.

La espantosa labor de los facciosos en Vizcaya

LONDRES, 27.—El Congreso general de los Trade-Unions anuncia la recepción de una Memoria conteniendo la prueba auténtica de que desde el comienzo de la rebelión en España cerca de 14.000 vascos han sido ejecutados por los facciosos por razones políticas; 30.000 internados en campos de concentración; otros 30.000 se encuentran prisioneros; 50.000 han sido desposeídos de sus derechos civiles y 150.000 más expulsados de su propia región.—Agencia España.

Lord Halifax insiste en que continúe la política de no intervención Y lamenta que no haya entrado en vigor el acuerdo anglo-italiano

LONDRES, 27. — En el debate entablado esta tarde en la Cámara de los Lores, después de intervenir varios oradores, el ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, ha contestado en nombre del Gobierno a las diferentes interpeleaciones, diciendo: "Con referencia a la cuestión del Extremo Oriente, es difícil precisar los puntos actuales de fricción entre Londres y Tokio, puesto que están sujetas a las conversaciones entabladas entre el embajador de Inglaterra en Tokio y el Gobierno nipón; pero aseguro a la Cámara que el Gobierno tiene la firme intención de hacer respetar sus derechos en China." Indica a continuación que si bien

el Gobierno no concedió a China el empréstito que solicitaba, está dispuesto a examinar la concesión de créditos para la exportación de productos chinos. Después de reclamar la confianza del Gobierno en el porvenir de la Sociedad de Naciones, el ministro de Relaciones Exteriores aborda la cuestión de España y resume de nuevo la política del Gobierno en esta frase: "Continuar la no intervención". Se ocupa del acuerdo anglo-italiano y repite la parte de la declaración pronunciada ayer por el señor Chamberlain en la Cámara de los Comunes, agregando: "Jamás hemos distinguido lo que lamentamos que el acuerdo en

cuestión no haya podido entrar en vigor inmediatamente, y que su concertación no haya provocado una mejora de las relaciones franco-italianas. En efecto, una de las principales finalidades que se perseguían con este acuerdo era crear una atmósfera de confianza en el Mediterráneo." —Fabra. El acuerdo anglo-italiano ha vuelto a quedar como lo dejó mister Edén PARIS, 27.—"L'Oeuvre", al comentar las declaraciones de Chamberlain, relativas a España, dice: "Por primera vez Chamberlain ha sido (Continúa en la página 4)

TABUCLA

U. G. T. INDICATOS Metalúrgico... Se convocan a todos los delegados...

Los metalúrgicos pertenecientes a la Sección de Pueblo Nuevo... Se convocan a todos los delegados...

Las masas de los productores y las Cooperativas

por FELIPE BARJAU

Presidente de la Federación de Cooperativas de Cataluña

ORDINAMENTE se han creído muchos cooperadores que el vivir organizado en cooperativismo les dispensaba de cumplir las disposiciones decretadas por los elementos directivos de la cosa común.

Con todos estos atributos, la organización cooperativista a veces sufre errores de solemnidad. Créese una especie de empresa que no puede conocer pérdidas. La mayor satisfacción de casi todos sus componentes es salvar los balances con superávit.

a recompensarle del derroche que haya podido hacer durante unos días. Ese comerciante no cumple ninguna función social. Se concreta en ejercer una vieja profesión que no tiene nada que ver con la sociedad.

Lo que puede hacer un comerciante no lo puede hacer una cooperativa. Una cooperativa no se debe constituir nunca para obtener ganancias. Desde el punto de vista cooperativo, una cooperativa no tiene ganancias.

El Pleno del Sindicato Nacional de Aviación

P. S. U. GRUPOS SINDICALES Metalúrgicos...

La Comisión Ejecutiva del Sindicato ha convocado a un Pleno que se celebrará mañana...

Han asistido todos los componentes del Comité Nacional en representación de las doce secciones...

Se han desarrollado las reuniones con espíritu de fraternal cordialidad, estudiándose los problemas señalados en el orden del día...

El Pleno ha manifestado unánimemente su adhesión a la U. G. T. por su ayuda al Gobierno de Unión Nacional...

Fundamentalmente se han desarrollado las reuniones tratando, en primer plano, los problemas de la producción en las fábricas del arma.

Se han denunciado todas las causas que se refieren a los miembros del Comité de producción, señalando los defectos que se observan...

Se ha manifestado una gran adhesión al doctor Negri, ferrosos del Consejo de ministros y ministro de Defensa Nacional.

Manifiestan su conformidad con la actitud de la U. G. T. en el Congreso celebrado últimamente en Oñate.

Una vez más se congratulan los camaradas de luchar por la independencia del Estado.

Entrega de una bandera a la 2.ª Base del Cuerpo de Carabineros

Con gran solemnidad se celebró el domingo, día 27, la entrega de una bandera a la 2.ª Base del Cuerpo de Carabineros.

La ceremonia se vio muy concurrida y concurrió un homenaje a nuestro Ejército, por parte de la población civil y de las autoridades, tanto civiles como militares.

El espectáculo que ofrecía el campo de fútbol era maravilloso, ya que, además de encontrarse rebosante de público, se encontraban revividos y formados varias compañías del Instituto y la Banda de música de la Base.

Hizo la oferta de la bandera el secretario general del Frente Popular antifascista, quien tomó la bandera de las manos de las obreras de la U. G. T. que la habían bordado.

Acto seguido hizo entrega de la bandera al teniente coronel jefe de Base Alberto Alejandro, quien interpretó "El Segador" y el Himno Nacional, siendo la emoción indescriptible.

La fuerza desfiló en perfecta formación por las calles de la localidad.

Como final del campeonato y como prueba de confraternización entre los dos equipos se organizará para el día 28 de Agosto una excursión a la playa y un festival a la Bodega Anadolí durante la tarde, en donde se determinará al vencedor.

Casal Asturias. — Se invita a toda la Juventud de Barcelona en general, y a todos los militantes del Casal Asturias en particular, a la Conferencia que tendrá lugar hoy, Jueves, a las siete de la tarde, en la calle Londres, 186, sobre el tema: "La Juventud en la Unión Soviética".

Concierto de música rusa. — El próximo domingo, día 29, tendrá lugar en el teatro de la U. G. T. un concierto de música rusa, organizado por los A. U. S. y la A. R. O. U. Dicho concierto será dirigido por el maestro F. Gil. Se ejecutarán obras de los compositores soviéticos Anatóli Alexandrov, Maslovsky, Weppik y Lev Knipper.

ASAMBLEA DE MILITANTES DEL RADIO VI

EL DOMINGO, DIA 31, A LAS DIEZ EN PUNTO DE LA MAÑANA NI UN SOLO MILITANTE SIN ASISTIR

ASAMBLEA DE MILITANTES DEL RADIO VI

Comisión Interventora de la Industria Gastronómica

Entrega de tickets para los Comedores Económicos

Hoy, día 28 del corriente, se entregarán los tickets del mes de Agosto correspondientes a los carnets de tipo "B" cuya numeración está comprendida entre el 115.000 y el 130.000.

Los tickets del mes de Agosto correspondientes a los carnets de tipo "A" (10 pesetas), serán entregados mañana, día 29.

La renovación de tickets costará una peseta. Los inscritos colectivamente deberán efectuar la renovación en las oficinas de la calle de Muntaner, y los inscritos individualmente, en las de la Avenida, del 14 de Abril, 439, bojos.

Las oficinas de entrega de tickets funcionarán de nueve de la mañana a cinco y media de la tarde.

Los camaradas en esta numeración que no renewen hoy sus tickets no podrán efectuarlos hasta el día primero del mes próximo.

Se han cumplido nueve penas de muerte

En los fosos del Castillo de Montjuich se han cumplido nueve penas de muerte dictadas por el Tribunal de Explotación de la guerra.

Entre estos reos se encuentran a abastecimientos, comedores colectivos, cooperativas, ligeros en las fábricas, colonia de niños, casa de reposo y medios de transporte personal en la fábrica, como refugios, etc.

Se han confeccionado unas bases de datos para obtener la mejor capacidad de la Central sindical hermana, permitiendo establecer los Comités de Enlace, en el desarrollo de las tareas que le corresponden.

Cuando las proposiciones han sido presentadas por los representantes de nuestra Sección se han recogido por la Ejecutiva para su resolución, uniendo a aquellas las de conseguir los medios necesarios para el desarrollo de la producción de la mujer, estableciendo Escuelas de Capacitación, y proponiendo a la superioridad ampliar las Escuelas de Agrícolas y el estudio de la industria.

Finalmente con resoluciones de inmejorable cumplimiento se acordaron las que siguen:

1.ª Manifestar una ferrosa adhesión al doctor Negri, ferrosos del Consejo de ministros y ministro de Defensa Nacional.

2.ª Manifestar su conformidad con la actitud de la U. G. T. en el Congreso celebrado últimamente en Oñate.

3.ª Una vez más se congratulan los camaradas de luchar por la independencia del Estado.

4.ª Manifestar su conformidad con la actitud de la U. G. T. en el Congreso celebrado últimamente en Oñate.

5.ª Una vez más se congratulan los camaradas de luchar por la independencia del Estado.

6.ª Manifestar su conformidad con la actitud de la U. G. T. en el Congreso celebrado últimamente en Oñate.

7.ª Una vez más se congratulan los camaradas de luchar por la independencia del Estado.

8.ª Manifestar su conformidad con la actitud de la U. G. T. en el Congreso celebrado últimamente en Oñate.

9.ª Una vez más se congratulan los camaradas de luchar por la independencia del Estado.

10.ª Manifestar su conformidad con la actitud de la U. G. T. en el Congreso celebrado últimamente en Oñate.

11.ª Una vez más se congratulan los camaradas de luchar por la independencia del Estado.

12.ª Manifestar su conformidad con la actitud de la U. G. T. en el Congreso celebrado últimamente en Oñate.

13.ª Una vez más se congratulan los camaradas de luchar por la independencia del Estado.

14.ª Manifestar su conformidad con la actitud de la U. G. T. en el Congreso celebrado últimamente en Oñate.

P. S. U. Afiliados a la S. A. C. I.

Se convoca a todos los compañeros de la S. A. C. I. que pertenecen al P. S. U. a la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy, Jueves, a las seis de la tarde, en el Casal Ramón Casanellas (Pedraera).

Por los asuntos importantísimos a tratar, se pedirá puntualmente por la no asistencia.

Federación Catalana de las Industrias Fabril, Textil y Anexos (U. G. T.)

Reunión del Comité Ejecutivo Fabril, Textil y Anexos

Asistirán todos los compañeros, tramos Cortis, y se tomarán las siguientes acuerdos:

1.ª Aceptar la renuncia del compañero Jueves, delegado comarcal de Lérida, ya que es necesario mantener la organización en dicho sector.

2.ª Convocar para el miércoles día 3 del próximo mes de Agosto, el Comité de Control de las fábricas de tapicería, de Pina del Vallés, y turquesas, de Barcelona, junto con el Sindicato.

3.ª Se da por enterado del nombramiento de Joaquina Mirada delegada comarcal de Tarragona.

4.ª Enviar para circular a las secciones aclarando el abono de diferencias de sueldo que la Federación ha determinado.

5.ª Informar a todos los Sindicatos de la posibilidad de trabajar para la exportación.

6.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

7.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

8.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

9.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

10.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

11.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

12.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

13.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

14.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

15.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

16.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

17.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

18.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

19.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

20.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

21.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

22.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

23.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

24.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

25.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

26.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

27.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

28.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

29.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

30.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

31.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

32.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

33.ª Gestionar por medio de los compañeros de las gestiones realizadas que representen a la Federación Nacional, a que sea aludida la petición de la Empresa Pericó, Boixada, Colecció, etc.

Los imperativos del frente

TREBALL comenta la gran importancia de nuestros bravos combatientes del Ebro y de los valientes del Frente del Ebro...

"Evidentemente, las noticias que nos llegan del frente del Ebro son buenas. Pero lejos de permitirnos una momentánea relajación de nuestras actividades, nos obligan a acelerarlas. Nuestra consigna no ha cambiado. Hemos de resistir si hemos resistido cuando el enemigo llega al Ebro, hemos de resistir si hemos resistido cuando el enemigo llega a los traspuertos. Resistir e vencer."

"Quiza es ahora, más que en otros momentos, cuando la resistencia es un imperativo categorico y cuando se impone con mayor exigencia el sacrificio de nuestras posibilidades productivas. Así lo reclama, por lo menos, el esfuerzo de nuestros soldados."

PRENTE ROJO se refiere al mismo tema, y después de señalar la importancia militar de la operación, escribe: "Antimo, héroes del Levante, la ayuda que el Gobierno de Unión Nacional dispuso se os prestara, progresó por la admirable conducta de los hombres del frente del Ebro. Ellos, por su gran terreno perdido en otras jornadas históricas y dan la exacta medida de nuestra actividad combativa que estarán en juego hoy y siempre, hasta la victoria."

Efectivamente, la operación militar tan brillante y heroica que se ha dado por resultado la reconquista de diez pueblos, marcos exactamente la fuerza de nuestras fuerzas y asegura nuestra victoria."

LA HUMANITAT en un artículo titulado "Ebro", y que firma Rovira y Virgili, dice: "El avance más allá del Ebro las fuerzas republicanas concentradas en el Alto Pirineo, Cataluña y la República se sienten más fuertes y más seguras de la victoria final."

EL DILUVIO comenta las barbaridades cometidas por los italianos en Levante y dice: "En la historia de esos dos años encontramos nosotros la explicación de esa conducta bárbara, salvaj, militar, que observa la soldadesca italiana por tierras de Castellón. Era mandado de Butriani, verdaderos bombas, refractario y perfunto, tenía prisa de honor en todos los mercados. Por eso se emborrachaba a Italia. Por eso han pisoteado sus árboles los campos italianos."

"Qué les importa a los Españoles de Butriani, que se emborrachan y destruyen y con el afán de imponer nuestra acción comercial una vez los bárbaros hayan sido desalojados de los campos férriles de Levante."

La Asamblea de Periodistas Ha quedado constituida la ponencia encargada de organizar la Federación Española

Dentro de muy breve días se celebrará en Barcelona la Asamblea de Periodistas que habrá de aprobar el proyecto de estatutos y constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de Periodistas. Simultáneamente, idénticas reuniones tendrán lugar en Madrid y Valencia, y seguidamente se celebrará en la ciudad oficial de la Federación Española de Periodistas, que ha de agrupar a todos los periodistas por medio de la Asociación Regional, catalana y de Guipúzcoa, para la inmediata constitución de los núcleos.

Para la mayor eficacia colectiva de las acciones que se van a desarrollar, se encarga de impulsar la realización de los siguientes trabajos: José Hombreda, Ramón de Butriani, y de la constitución oficial de la Federación Española de

Londres

Según todas las probabilidades, el señor Runciman saldrá para Praga el día 6 de Agosto próximo, acompañado por un secretario.—Fabra.

NOTICIAS

ORGANO DEL COMITE DE CATALUÑA DE LA U.G.T.

Paris

Todos los periódicos, incluso los fascistas, destacan la gran importancia del avance de las tropas republicanas en el sector del Ebro.—Ag. España.

El pueblo obligará a los Gobiernos de las grandes democracias a reconocer la validez de nuestros derechos

Respuesta del Gobierno español al plan para la retirada de extranjeros en España

1) El Gobierno español ha examinado, con la atención y cuidado que la importancia del caso requiere, el proyecto de resolución destinado a ser adoptado por el Comité de no intervención "reafirmando y extendiendo el acuerdo de no intervención, disponiendo la retirada de voluntarios extranjeros de España, el reconocimiento, en determinadas circunstancias, de derechos de beligerancia a las dos partes en España, y la observación de las fronteras terrestres por tierra y por mar". El resultado de este examen, abordado con un alto espíritu de colaboración internacional, y con el decidido propósito de aportar a la realización de las medidas propuestas las mayores garantías posibles de efectividad, se encuentra resumido en las observaciones siguientes:

4.—PLAN PARA EL RETIRO DE EXTRANJEROS
2) El Gobierno español cree poder, justificadamente, afirmar que lo que constituye el objetivo primordial y sustantivo del Plan elaborado con tanto detalle y meticulosidad por el Comité de no intervención, es el de asegurar la retirada de los extranjeros que, directa o indirectamente, participan en la lucha que se desarrolla en España. Las disposiciones sobre este punto, que se encuentran contenidas en la parte IV del Anejo al Proyecto de resolución, y el Gobierno español tiene la satisfacción de poder declarar desde ahora que, por su parte, acepta esas disposiciones, y que, llegado el caso, cumplirá lealmente su fiel aplicación. No obstante, el Gobierno español, en interés mismo del buen funcionamiento del Plan, se considera obligado a someter al Comité las observaciones siguientes:

3) La primera observación que el Gobierno español desea formular, en relación con esta parte IV del Anejo, afecta a la operación del recuento confiado a las dos Comisiones que a dicho efecto han de funcionar, respectivamente, en el territorio del Gobierno y en el dominado por los rebeldes. El Gobierno español supone que la forma y modo como las Comisiones hayan de proceder a esa operación de recuento, será objeto de las "Instrucciones generales" previstas en los apartados 9 y 23. Sin embargo, primero llamar ya hoy la atención sobre la absoluta necesidad, si es que el recuento ha de ofrecer una garantía mínima de seriedad, de que las Comisiones no se limiten a recoger y clasificar los informes y datos que obgan de las respectivas autoridades, sino que procedan por sí mismas a cuantas investigaciones, encuestas y comprobaciones estimen necesarias para adquirir la certidumbre de que se hallan en posesión de una información estrictamente ceñida a la realidad. Lo contrario sería exponerse a tomar como punto de partida una ficción y a que el recuento se viese convertido en un simulacro estadístico exento de consistencia y veracidad. El Gobierno español ha considerado conveniente dejar consignada esta observación en vista, sobre todo, de la ambigüedad que están redactados los apartados 25 y 26 del Plan; ambigüedad acentuada todavía por la errónea referencia que en la carta dirigida por el secretario del Comité de no intervención al subsecretario de Estado del Foreign Office, se hace al apartado 25, cuando da por sentado que dicho apartado contiene una disposición según la cual cada una de las "partes" españolas habrán de recoger informes preliminares respecto al número y clasificación de los voluntarios extranjeros a su servicio, de manera que esos informes puedan ser estudiados por las Comisiones inmediatamente después de llegar a su respectivo territorio. El Gobierno español no duda que en las "Instrucciones generales" que ha de dar el Comité, este punto quedará completamente aclarado, y por su parte, y bajo reserva de reciprocidad, se declara dispuesto a conceder a la Comisión que haya de venir a su territorio, así como a sus agentes autorizados, amplias facilidades para que puedan cerciorarse de la escrupulosa exactitud de cuantas informaciones le sean suministradas por las autoridades de la República.

4) Una segunda observación relativa al plan de retiro propiamente dicho (parte IV del Anejo), concierne a aquella disposición (apartado 14), según la cual a los efectos de la evacuación de los extranjeros se establecerán dos zonas de evacuación en cada uno de los territorios gubernamental y rebelde respectivamente; las del territorio del Gobierno en las proximidades de los puertos de Palamos y Cartagena, y las del territorio rebelde en las de los puertos de Málaga y de Cádiz. Bien que la capacidad de estas zonas no haya de ser necesariamente igual, salta a la vista que el Comité al prever el establecimiento del mismo número en cada territorio, ha creído poder tomar como base para la elaboración del Plan la hipótesis de que el número de extranjeros que deberán evacuar en uno y otro lado vendría a ser aproximadamente el mismo. Dada la discrepancia de opiniones que existe respecto a tan importante extremo, un criterio de imparcialidad hubiese aconsejado fijar el número de "zonas de evacuación" de cada territorio proporcionalmente al número de extranjeros computado en cada uno de ellos.

5) Si se relaciona este extremo con lo dispuesto respecto al número de extranjeros que han de ser evacuados cada día, se llega a conclusiones que justifican una mayor preocupación. En efecto, conforme a lo previsto en el Plan (apartado 14), la "parte" con menor número de extranjeros ha de evacuar mil diarios, y la otra "parte" el número proporcional que corresponda sobre la base del total de extranjeros computados en cada territorio. Por otro lado, el "calendario" establecido en el Plan para el desarrollo de la operación en su conjunto (apartado 22) asigna un periodo de 50 días para la evacuación propiamente dicha. Así resulta que las previsiones del Plan encontrarían encaje perfecto si, por ejemplo, el cómputo diese por resultado la existencia de 50.000 extranjeros en cada parte. En ese caso la evacuación diaria alcanzaría 2.000 extranjeros, mil de cada territorio, quinientos a cada una de las cuatro "zonas de evacuación", y la evacuación duraría exactamente los 50 días previstos en el calendario. Pero, ¿qué ocurriría, al por ejemplo, el cómputo arrojará un resultado más próximo a lo que el Gobierno español considera como la insinuación real: 10.000 extranjeros en las zonas rebeldes, con el Gobierno y 100.000 en las zonas rebeldes? Si este fuese el resultado del cómputo la evacuación habría de hacerse a razón de mil diarios por parte del Gobierno (500 a cada una de sus "zonas de evacuación"), 10.000 diarios por parte de los rebeldes (5.000 a cada una de las dos "zonas de evacuación"); y la evacuación quedaría terminada en diez días.

Las consecuencias prácticas de un tal resultado del cómputo serían serias, y por primera vez para la aplicación del Plan. Según este, la evacuación de los extranjeros a su servicio, de manera que esos informes puedan ser estudiados por las Comisiones inmediatamente después de llegar a su respectivo territorio. El Gobierno español no duda que en las "Instrucciones generales" que ha de dar el Comité, este punto quedará completamente aclarado, y por su parte, y bajo reserva de reciprocidad, se declara dispuesto a conceder a la Comisión que haya de venir a su territorio, así como a sus agentes autorizados, amplias facilidades para que puedan cerciorarse de la escrupulosa exactitud de cuantas informaciones le sean suministradas por las autoridades de la República.

cuación de las "zonas" para el embarque de los extranjeros se iniciará cinco días después de la llegada a ellas del primer contingente diario de evacuados, es decir, que las "zonas" han de tener capacidad para cinco contingentes diarios. Lo que implica que en la hipótesis que examinamos, las del territorio rebelde habrían de tener capacidad para contener 25.000 evacuados cada una. Ahora bien, el apartado 7 del "Aide Memoire" que acompaña al Plan y que contiene las seguridades mutuas para su ejecución, que habrán de cambiarse entre las "partes" y el Comité internacional, dispone que las "zonas" tendrán capacidad para alojar 3.000 evacuados. Y si es cierto que se prevé el caso de que como consecuencia de una mayor desproporción entre el número de extranjeros computados en cada "parte" pueda ser necesario aumentar la capacidad de las "zonas", o su número, en el territorio de la parte que resulte tener mayor cantidad de extranjeros, parece difícil admitir que un aumento en la proporción de tres a veinticinco en cada "zona", pueda llevarse a efecto cuando los que se han dispuesto para el comienzo efectivo de la evacuación, sin causar profundo trastorno en la aplicación del Plan en su conjunto.

El Gobierno español no puede ocultar su temor y su preocupación ante la grave eventualidad de que las consecuencias mismas de un cómputo que se alejase mucho de la hipótesis que parece haber servido de base al Plan, ejerza un cierto influjo moral sobre las Comisiones, que insensiblemente las incamine a obtener resultados que no se aparten excesivamente de los previstos. Aunque el Gobierno español abrigue la más viva esperanza de que las Comisiones cumplirán su misión con el mismo rigor y objetividad que las observaciones precedentes, hechas en el mismo espíritu de colaboración en que se declara dispuesto a cooperar a la ejecución del Plan, el Gobierno español estima necesario subrayar la extraordinaria importancia que a su juicio reviste la cuestión de las "categorías". Para asegurar lo que constituye la finalidad esencial de Plan, es indispensable que el número de "voluntarios", y examinada la cuestión desde este punto de vista, surge una consideración inmediata y evidente: el retiro debe comenzar por aquellos extranjeros "categorías" que participen a un número igual, representen una más intensa y efectiva intervención extranjera en la lucha española. Ocurre, además, que este criterio, aconsejado por el interés mismo del objeto que se persigue, es el de aplicación más fácil, y el que habría de ofrecer evidentemente menos obstáculos prácticos a la evacuación de un número limitado de especialistas que de las masas importantes de combatientes no cualificados, en orden de prioridad, y otros personal de aviación, artilleros y otro personal técnico combatiente, Estado Mayor, etcétera.

7) El Gobierno español toma nota de la disposición contenida en el apartado 26 del Plan, cuyo texto en la redacción debe conducir a su juicio, a una solución conforme con el criterio que siempre ha sostenido, del problema planteado por las fuerzas marroquíes, reclutadas por los rebeldes en la zona española de Marruecos. Los textos internacionales relativos a Marruecos han cuidado de preservar la unidad internacional del Imperio y lo que es su consecuencia natural, la unidad de la nacionalidad marroquí. Por todo ello, el Gobierno español confía que en virtud del citado apartado 26 del Plan, todos los ciudadanos marroquíes, sin distinción de origen, quedarán sujetos al retiro de España, en su calidad de ciudadanos españoles.

8) Teniendo siempre a la vista lo que constituye el objetivo principal del Plan, a saber, la eliminación de toda participación extranjera en la lucha española, el Gobierno no se explica el por qué de la excepción establecida en favor de los extranjeros que se encuentren incorporados a la Legión extranjera antes del 18 de Julio de 1936. Esto, además, ha de consultarse en la práctica una gran dificultad, suplementaria y superflua, para la operación de recuento, encomendada a la Comisión. Por ello el Gobierno español se permite sugerir que se suprima dicha excepción, manteniendo en toda su pureza el principio según el cual TODOS los extranjeros sin excepción, que participen en la lucha española han de quedar sometidos al retiro.

9) El Gobierno español no desea dar por terminado su examen de la parte IV del Anejo al Proyecto de resolución, que acepta con las observaciones que acaba de formular, sin señalar la inexplicable anomalía de que no se haya extendido la retirada de extranjeros al material de guerra. Puesto cada vez con mayor urgencia al servicio de los rebeldes por los Estados que les han tirado a la rebelión, y que han venido sosteniéndola desde el comienzo, con el envío de aviación, tanques, artillería, etc., constituye en el momento

actual, el aspecto más importante de la acción de Alemania y de Italia en España. Retirar los "voluntarios" mientras se les deja a los Estados interventoristas posibilidad de abastecer de armas y municiones, de suministrar material de guerra, y de renovar y aumentar al amparo de las lagunas que a ese respecto presenta el Plan, supone, además de una sorprendente contradicción, dejar a medio retiro el problema de la intervención extranjera en España.

10.—CONTROL MARITIMO
II) Dispuesto en principio a otorgar las facilidades necesarias para la aplicación de la nueva forma de control marítimo, tal como aparece reglamentada, esencialmente, en los apartados 154 a 157 del Plan, el Gobierno español estima imprescindible someter a la consideración del Comité de no intervención las consideraciones siguientes:
1) Nadie que examine con un espíritu de imparcialidad la organización del control marítimo de las fronteras terrestres y marítimas españolas, tal como ha sido proyectado por el Comité, puede negar que el control de la frontera terrestre presenta garantías de eficacia incomparablemente superiores a las que ofrece el control de la frontera marítima. Y si se tiene en cuenta que los suministros de material de guerra a los rebeldes se hacen de preferencia por vía marítima, nadie se sorprenderá que el Gobierno español considere el sistema de control en su conjunto como de una profunda parcialidad en su perjuicio, y que seguro, por lo demás, de ver sus propias preocupaciones compartidas por el Comité, se esfuerce en asegurar al control marítimo un grado de eficacia lo más próximo posible al alcanzado por el control terrestre.

12) El Plan prevé un control marítimo eficaz en ocho puertos españoles: cuatro en el territorio del Gobierno y cuatro en el territorio rebelde. Los cuatro puertos gubernamentales, en los que existiría el control efectivo, serían: Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Los cuatro puertos en territorio dominado por los rebeldes: Bilbao, Huelva, Cádiz y Málaga. El Gobierno español no alienta a comprender como una proposición de esta naturaleza ha podido siquiera ser formulada. Su injusticia reviste tales proporciones que bastaría para legitimar las mayores reservas. El Gobierno español no duda un momento que el Comité de no intervención tomará en cuenta sus razonables observaciones y someterá a revisión una propuesta cuyo resultado práctico sería el establecimiento de un control aéreo eficaz de control marítimo previsto en el Plan, a la totalidad de los grandes puertos en poder del Gobierno, mientras quedarían fuera de él un buen número de puertos de gran tráfico en el control dominado por los rebeldes, a saber: Algeciras, Ceuta, Coruña, Ferrol, Gijón, Melilla, Palma, Palmas, Pasajes, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, etc.

13) Aparte de los puestos permanentes de observación que se establecieron en estos ocho puertos, el Plan prevé un sistema destinado a asegurar la "presencia permanente de un observador" del Comité en los "puertos" dedicados al comercio internacional en los que existan facilidades para

ra descarga de material de guerra". a) No piensa el Gobierno español que el sistema de "presencia permanente" ofrezca garantías equivalentes a las que puedan ofrecer los puestos permanentes que se crearían en los ocho puertos, y por ello desearía obtener información más detallada respecto de la manera como ese sistema funcionaría en la práctica y los motivos por los cuales considera el Comité de no intervención que tal sistema ofrece garantías de eficacia suficientes para justificar su aceptación.

b) Pero lo que causa mayor inquietud al Gobierno español es la limitación que sin duda se ha querido establecer al prever que ese sistema de presencia permanente se aplicará a los "puertos dedicados al tráfico internacional, y en los que existan facilidades técnicas para la descarga de material de guerra". El Gobierno español desearía vivamente conocer la interpretación y el sentido que atribuye a esta frase el Comité de no intervención, y si su intención es hacer proceder el restablecimiento del control marítimo de una encuesta destinada a mostrar cuáles son los puertos especiales que habrían de entrar en la categoría así definida. Se trata como todo el mundo comprenderá, de extremos cuyo valor práctico es demasiado considerable para que no queden clara y previamente determinados.

En fin, el Gobierno español reitera su opinión según la cual el sistema de control marítimo debe aplicarse a las Islas Canarias, en la misma forma y simultáneamente que al resto del territorio nacional.

14) Es público y notorio que en materia de aviación existe una situación relativamente desfavorable al Gobierno por la sencilla razón que los países que prestan su apoyo a los rebeldes pueden, con toda tranquilidad, enviar a España, en vuelo directo, los aeroplanos que juzgen necesarios. Por ello la ausencia de toda disposición tendiente al establecimiento de un control aéreo eficaz ha sido constantemente considerada por el Gobierno español como uno de los signos más claros y característicos de la enorme injusticia que ha representado para él el sistema de no intervención. El Plan elaborado por el Comité contiene algunas disposiciones relativas al control aéreo (apartado 170 a 174). Estas disposiciones estipulan la designación de oficiales de aviación, "arreglos" de los dispositivos del control marítimo y terrestre encargados de "examinar" la posibilidad práctica de establecer un sistema efectivo de observación del tráfico aéreo que se dirige a España a través de la frontera naval o de la frontera franco-española respectivamente, con el objeto señalado en el apartado 6 del Plan presentado por el Gobierno del Reino Unido el 14 de Julio de 1937.

El Gobierno español no puede menos de preguntarse con asombro por qué el Comité de no intervención ha dudado pasar un año entero sin proceder al examen de algo que tan inmensa importancia tiene para él. Y está, además, seguro de que nadie que se encontrara en su lugar dejaría de señalar el contraste entre este inaceptable abandono en que

LA OPINION DEL CRITICO MILITAR DEL «TIMES»

"Inglaterra, Francia y la hostilidad eventual de una España franquista"

¿Si Francia e Inglaterra hubiesen permitido comprar medios de defensa al pueblo español...

PARIS, 27.— El redactor militar del "Times", B. H. Liddell Hart, publica en "L'Oeuvre" de hoy la primera parte de un interesante estudio titulado: "Inglaterra, Francia y la hostilidad eventual de una España franquista". El crítico militar del órgano conservador empieza declarando: "La asistencia directa de Italia con sus aviones, como la asistencia indirecta de Alemania, que transportó con sus barcos de guerra las tropas de Franco de África a España, fueron las primeras operaciones de esta guerra. Lo que ha seguido en España, en Extremo Oriente, en Europa Central, representa mahobras de la estrategia clásica hacia la finalidad de ocupar una posición antes de dar un golpe decisivo. La situación de esta nueva gran guerra es tal, que el enemigo ha podido ocupar posiciones y los otros "no han hecho nada en serio para impedirlo".

"Inglaterra debe considerar — continúa — cuál sería el efecto estratégico sobre las probabilidades de éxito en una guerra general supuesta la alianza de España con nuestros adversarios. La seguridad inglesa está enlazada con la seguridad de Francia. Con la ocupación de las Islas Canarias, Inglaterra está amenazada también en sus comunicaciones de la ruta del Cabo. La costa occidental de España y las Canarias amenazan todas las comunicaciones inglesas. Se debe, pues, sacar la consecuencia inevitable: no podemos desinteresarnos del resultado de la guerra en España. Una España amiga es deseable, una España neutra es indispensable."

"Es evidente — prosigue el crítico militar — que un predominio germano-italiano en España pesaría gravemente sobre Inglaterra y contra Francia en la eventualidad de una guerra europea. Francia e Inglaterra perderían todas las ventajas."

Si Inglaterra y Francia hubieran permitido al Gobierno español comprar medios de defensa material para restablecer el equilibrio, se habría podido evitar el rumbo desfavorable que los acontecimientos han tomado en el Mediterráneo."

El crítico militar examina después la posibilidad de una amenaza por parte de la España franquista en la frontera de los Pirineos. Francia sería obstaculizada para movilizar todas sus fuerzas disponibles por la presencia de Italia, enemiga, en el Mediterráneo. "En las condiciones actuales — dice — las fuerzas navales y aéreas de Italia serían neutralizadas por las escuadras francesa e inglesa y su aviación. Pero esta posibilidad sería reducida si en España se implantase un Gobierno enemigo."—Agencia España.

se ha tenido durante un año entero el estudio de las posibilidades de un control aéreo eficaz y la excepcional meticulosidad y cuidado con que han sido estudiados otros elementos de la no intervención y del control.

15) Las disposiciones del Plan sobre control aéreo ofrecen al Gobierno una excelente oportunidad para poder que todo el sistema de control quedase en suspenso hasta que terminara el examen a que se alude de la posibilidad práctica de establecer un control aéreo eficaz. Podría nadie encontrar injusticia al demandar cuando el Comité no ha tenido inconveniente en producir un Plan de control que contiene respecto del aéreo, es decir, de aquel que interesa primordialmente al Gobierno, un simple anuncio de estudio de posibilidad práctica, respecto del marítimo, que interesa también muy especialmente al Gobierno, un sistema a todas luces deficiente, y sólo respecto del terrestre, aplicable "únicamente" al Gobierno, un sistema de completa total eficacia. El Gobierno no se limita, sin embargo, a someter a la consideración del Comité las anteriores observaciones relativas al control aéreo.

16) El Gobierno español no cree oportuno entrar ahora en el análisis de las disposiciones del Plan relativas a este importante extremo, las cuales, por otra parte, no requieren ser aceptadas ni rechazadas por él.

Martínez Barrio habla ante los italianos emigrados en Paris

PARIS, 27.— Los Italianos emigrados que aquí residen han ofrecido una comida a la delegación española en la Conferencia universal contra los bombardeos de las poblaciones civiles y en ella ha pronunciado un emocionante discurso el presidente del Parlamento español, señor Martínez Barrio, que ha hecho la distinción entre los que han invadido España y el pueblo italiano, que es enemigo de los que lo tiranizan, como ocurre con el pueblo alemán. Exaltó el espíritu de solidaridad de los Italianos que han luchado y derramado su sangre con nosotros en nuestro suelo en nuestra lucha por la libertad. Fue muy aplaudido.

Las tropas chinas contra-atacan victoriosamente

HANKOU, 27.— Al este de Suanchen (sudeste de Huiho) las tropas chinas continúan su victorioso contraataque, ocupando Vantachuan arrebatándole al enemigo cuatro cañones ligeros, doce ametralladoras y gran cantidad de otro material. El 24 de Julio, los aviones chinos volaron sobre Shanshai y a pesar del intenso fuego de artillería antiaérea volvieron a sus bases, sin novedad.—A. I. M. A.

FRANCIA prepara sus defensas

PARIS, 27.— El ministro de Marina visitó hoy la base marítima Lubeoc, construida en el Atlántico después de ocho años de trabajo. Se trata de escollos transformados en una formidable y moderna base de aviación. Se ha construido una verdadera ciudad subterránea, en la que ni siquiera faltan los cines, protegida contra los ataques de las más poderosas armas. Hay cuarteles, depósitos, hangares subterráneos en la nueva ciudad se encuentra cerca de la base marítima de Brest, y es la base principal de la defensa francesa desde Brest al Bidasoa.

El Tratado de Paz entre el Paraguay y Bolivia

ASUNCION, 27.— Para proceder al plebiscito del Tratado de Paz concertado recientemente entre el Paraguay y Bolivia, que pone fin al conflicto de Chaco, el Gobierno ha fijado la fecha del 10 de Agosto vendero.—Fabra.

LA RETAGUARDIA FASCISTA

Fusilamiento de nueve falangistas en Cádiz

LONDRES, 27.— Dicen de Gibraltar que se sabe que a consecuencia de las recientes operaciones de la retaguardia de Falange con motivo de las medidas tomadas para reemplazar por oficiales del Ejército rebelde a todos los jefes fascistas que tenían mando en ese Cuerpo, nueve falangistas destacados han sido fusilados el día 22 del corriente en la prisión de Cádiz. Actualmente, toda la milicia falangista está exclusivamente mandada por oficiales del Ejército.

Encarcelamiento de un profesor y de dos directivos de Falange

HENDAYA, 27.— Se anuncia que los falangistas Vélaz y Aznar, hasta ahora eran miembros del Consejo Nacional de Falange, han sido declarados "rebeldes a la disciplina del Estado". Los dos consejeros han sido encarcelados, así como el profesor Joaquín Garrigues, de la Universidad de Madrid, este por exponerse inclinaciones izquierdistas.

En Italia no quieren testigos de cargo

ROMA, 27.— Ha sido decretada la expulsión de dos destacados periodistas extranjeros. Uno de ellos, Paul Cremona, correspondiente del "Christian Science Monitor", de Boston, y del "Wall Street Journal", de Nueva

INGLATERRA fomenta el desarrollo de la aviación civil

LONDRES, 27.— El ministro británico del Aire, sir Kingsley Wood, en unas manifestaciones hechas a la Prensa ha confirmado que se trabaja en la organización del Cuerpo de Guardia civil aérea — Civil air guard — con el fin de poder contar con efectivos civiles entrenados para el caso de un conflicto armado.

PARA UTILIZARLA EN LA GUERRA

En esta organización podrán figurar mujeres.

INGLATERRA fomenta el desarrollo de la aviación civil

La Plana Mayor de esta nueva organización estará constituida por cinco comisionados, de los cuales uno será femenino.

El ministro del Aire ha dicho que el Gobierno tiene un gran interés en fomentar el desarrollo de la Aviación civil ligera.—Fabra.

En torno a la política de no intervención

(Viene de la primera página.)

más preciso sobre la interpretación que el Gobierno inglés da a las palabras "arreglar el problema español" antes de poner en vigor el acuerdo anglo-italiano. Después repitió una vez más que la puesta en vigor del acuerdo anglo-italiano necesitaba el arreglo del problema español. Más tarde declaró que no consideraba el problema español arreglado respecto que no fueran evacuados los combatientes extranjeros y se hubiera podido constatar que el punto de vista del Gobierno español no representa ningún peligro para la paz general. Esta declaración ha sido considerada satisfactoriamente por la oposición.

La actitud del "premier" parece haber cambiado

LONDRES, 27.—El discurso de Chamberlain sobre la política exterior del Gobierno inglés debe relacionarse con las anteriores declaraciones del primer ministro británico. Chamberlain reafirma, naturalmente, los puntos principales de su política sobre las posibilidades de negociar con los Estados totalitarios; pero el tono ha sido diferente y el primer ministro ha cambiado algo ahora su actitud. El debate en la Cámara ha tenido momentos muy agitados, especialmente cuando la oposición ruidoso

con rumores de alusión de Chamberlain de que si el acuerdo con Italia no ha podido ser puesto en vigor la culpa no es de Inglaterra.

Un paréntesis humorístico constituyó el momento en que Chamberlain declaró que el acuerdo anglo-italiano, después de haber sido firmado, no necesitaba el arreglo del problema español. Más tarde declaró que no consideraba el problema español arreglado respecto que no fueran evacuados los combatientes extranjeros y se hubiera podido constatar que el punto de vista del Gobierno español no representa ningún peligro para la paz general.

Impresionaron a la Cámara las declaraciones de conservador Eversley Baxter, que ha visitado Europa central, al decir que los conservadores no quieren asociarse a la oposición parlamentaria inglesa contra todos los Gobiernos totalitarios, a los que, por otra parte, los conservadores desistan, pero que reconocen la influencia nefasta de Alemania.

Después de rechazarse el voto de censura presentado por los liberales, la oposición planteó la cuestión de los armamentos acumulados contra Gibraltar, y por primera vez el Gobierno inglés confirmó oficialmente la existencia de baterías extranjeras en el territorio del Estrecho. El diputado laborista Henderson preguntó al ministro de la Guerra si tenía información sobre los cañones de 10 y 15 pulgadas emplazados en el área del Estrecho y lugares donde existen cañones de 6 a 15 pulgadas. El ministro contestó que, en efecto, había cañones, pero que las fortificaciones y los cañones de Gibraltar podrían contrarrestarlos. La discusión se prolongó sobre la cuestión de estos armamentos, cuya existencia fué denunciada hace tiempo por el Gobierno republicano español.—Agencia España.